

COLEGIO BICENTENARIO NÚMERO UNO DE ÑUÑO A



PLAN DE FORMACIÓN CIUDADANA

2023



I.-IDENTIFICACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO.

NOMBRE:	COLEGIO BICENTENARIO NÚMERO UNO DE ÑUÑO A
ROL BASE DATOS N°:	9147-2
DIRECCIÓN:	JUAN MOYA MORALES N° 1764
COMUNA:	ÑUÑO A
FONO – FAX N°:	2711125
E-MAIL:	cpnunoa@gmail.com
DEPENDENCIA:	PARTICULAR SUBVENCIONADA
NIVELES QUE ATIENDE:	PREBASICA, ENSEÑANZA BÁSICA Y ENSEÑANZA MEDIA
TIPO DE JORNADA:	JORNADA ESCOLAR COMPLETA DIURNA
NOMBRE SOSTENEDOR:	SOCIEDAD EDUCACIONAL SAN ANDRES LTDA.
RUT COLEGIO:	76.028.408-4
NOMBRE DIRECTOR:	OSCAR PÉREZ VÁSQUEZ



II.-PRESENTACIÓN.

El siguiente documento pretende establecer lineamientos generales para dar cumplimiento a las indicaciones de la ley N° 20.911 de 2016 en orden a implementar un Plan de Formación Ciudadana y las orientaciones que emanan desde el Ministerio de Educación en la materia complementaria con las políticas educativas impulsadas desde la reforma educacional y del sistema de gestión para una educación de calidad e inclusión escolar.

Además, el presente documento es diseñado para complementar el Proyecto Educativo Institucional y el Plan de Mejoramiento Educativo del Establecimiento. desarrollando espacios de participación y dialogo donde cada uno de los integrantes de la comunidad educativa tiene un rol especial en entender, valorar y expresar sus puntos de vista dentro de la escuela que promueve el respeto a las normas de convivencia escolar.

III.-FUNDAMENTACIÓN.

La estrategia pedagógica de nuestro establecimiento concibe como pilar fundamental los procesos de enseñanza y aprendizajes, incorporando competencias y valores necesarios para la formación, participación e involucramiento de la comunidad. Como lo complementan las siguientes etapas de nuestro proyecto educativo para cada uno de sus niveles de enseñanza:

Parte 1: Nuestro Ideario: Es decir la expresión de valores, aspiraciones y creencias institucionales en relación a la formación de un ciudadano integral.

Parte 2: Sellos Institucionales: Construidos en forma democrática en consultas de acuerdo a los protocolos e indicaciones otorgados por Mineduc.

Parte 3: Visión y Misión Institucional: La declaración de principios fundamentales que expresan el horizonte deseable de la institución y la materialización objetiva de logros educativos.

Cabe hacer presente que la orientación de nuestro proyecto educativo, se encuentra fuertemente vinculado con una serie de objetivos y acciones de nuestro Plan de Mejoramiento Educativo que busca fortalecer la formación integral de nuestros alumnos como ciudadanos activos, participativos y responsables en relación con sus comunidades donde viven, conviven y participan.

Nuestra Visión

**Nos comprometemos a educar niños (as) y adolescentes, basados en una educación integral, versátil y capaz de adaptarse a los nuevos tiempos y exigencia.
Bajo esta concepción consideramos a la familia como factor formador fundamental en el**



proceso enseñanza- aprendizaje, aportando con un espíritu constructivo y colaborativo en la formación valórica en alianza con la institución. De esta forma promovemos igualdad de oportunidades en la consecución de estudios superiores o inserción laboral de todos (as) nuestros (as) estudiantes.

Nuestra Misión

El Colegio Bicentenario Número Uno de Ñuñoa, establecimiento Científico Humanista, propone educar y formar personas integra, para una sociedad inclusiva, pluralista y democrática.

NUESTROS SELLOS

- **Foco en lo Pedagógico:** Enfatizar en la calidad y eficiencia de aprendizajes en el aula a través de estrategias pedagógicas y curriculares que consideren a nuestros estudiantes como el centro del proceso educativo y curricular, aplicando metodologías orientadas a sus intereses y necesidades. Nuestro énfasis institucional deberá estar “En los tres factores que integran el núcleo pedagógico”. Elmore (2013.)
- **Formación integral:** Entregar una educación que considere a los estudiantes en su totalidad, estimulando el desarrollo de habilidades cognitivas, emocionales, sociales y éticas.
- **Cultura de acuerdos y bienestar:** Apoyar la mejora pedagógica de todos los y las estudiantes, estableciendo prácticas que fomenten el desarrollo de habilidades y competencias más allá de lo académico.
- **Liderazgo pertinente:** El liderazgo ejercido por el director, se hace realmente efectivo al promover liderazgo pedagógico en aula. Situación decisiva en la consecución de objetivos comunes, que favorece el logro de objetivos institucionales. A su vez, promueve la relación entre las personas que componen los distintos estamentos de la escuela y captura aquellas oportunidades que permiten el crecimiento personal y organizacional.

Lo anterior es una alineación con los OFT asociados a los marcos curriculares indicados por el Ministerio de Educación para cada uno de los niveles de Enseñanza que nuestro establecimiento imparte.

IV.-OBJETIVOS DEL PLAN DE FORMACION CIUDADANA.

A) OBJETIVO GENERALES.

1. Promover la comprensión y análisis del concepto de ciudadanía y los derechos y deberes asociados a ella en una sociedad democrática.



2. Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa.
3. Promover el conocimiento, comprensión y análisis del Estado de Derecho y de la institucionalidad local, regional y nacional.
4. Promover el conocimiento, comprensión y compromiso de los estudiantes con los derechos humanos, con especial énfasis en los derechos del niño.
5. Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país.
6. Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público.
7. Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética en la escuela.
8. Fomentar una cultura de la transparencia y la probidad.
9. Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo.

B) OBJETIVOS ESPECIFICOS.

Desarrollar e implementar en el establecimiento educacional un Plan de Formación Ciudadana que incorpore paulatinamente unidades temáticas y jornadas de reflexión en los diferentes niveles de enseñanza.

Capacitar a docentes directivos, docentes de aula, asistentes de la educación y miembros del Equipo PIE, en materias y generación de acciones para implementar el Plan de Formación Ciudadana.

Crear espacios de participación para los distintos miembros de la comunidad educativa que fomenten los principios y valores del establecimiento educacional, especialmente desde los aspectos: cívicos, recreativos, culturales y sociales.

Promocionar la tolerancia, inclusión y solidaridad como medios y vínculos de las relaciones interpersonales para todos los miembros de la comunidad educativa.

Desarrollar en los estudiantes en cada uno de los niveles de enseñanza, aquellas actitudes y habilidades que promueven el trabajo colaborativo, para cada una de las acciones y actividades planificadas por este propósito.

Promover la apropiación de conceptos fundamentales del “Ser Ciudadano”, como, por ejemplo: “Derechos Humanos, Estado de Derechos, institucionalidad, Transparencia, Probidad.”

Generar estrategias y acciones de vinculación del establecimiento con entidades públicas y privadas orientadas a la vida comunal, regional y nacional.

PLAN DE FORMACIÓN CIUDADANA



Alinear el Plan de mejoramiento educativo y el plan de formación ciudadana a nuestro proyecto educativo institucional.

Los objetivos anteriormente expresados tendrán como orientaciones claves, los siguientes conceptos que fundamentan el desarrollo de acciones y actividades para cada dimensión y sub dimensión focalizada en las áreas de gestión institucional.

- Ciudadanía y Democracia.
- Participación Juvenil.
- Derechos Humanos.
- Tolerancia y Pluralismo.
- Ciudadanía Crítica
- Ética.

Dimensión: Gestión Pedagógica

Sub-Dimensión focalizada: Gestión del Currículum.

Orientación clave: Ciudadanía y Democracia

Acción	Espacios de Reflexión Docente
Objetivo	Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética en la escuela. Fomentar una cultura de la transparencia y la probidad. Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo
Descripción	Diseñar coloquios pedagógicos por ciclos de aprendizajes, consejo técnico ampliado, con participación de docentes, directivos, equipo PIE y otros apoyos profesionales. Esto como instancias de reflexión para fortalecer y transversalizar prácticas pedagógicas, internalizando que el mejoramiento es una responsabilidad colectiva.
Periodo de implementación anual	Abril -Diciembre 2023
Medios de verificación	Planificación por nivel de enseñanza, fotografías y trabajos de estudiantes.
Responsables	Profesores jefes, profesores taller, UTP

PLAN DE FORMACIÓN CIUDADANA



Dimensión: Gestión Pedagógica

Sub-Dimensión focalizada: Gestión del Currículum.

Orientación clave: Ciudadanía y Democracia

Acción	Integrando el Plan de Formación Ciudadana en el currículum
Objetivo	Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética en la escuela. Fomentar una cultura de la transparencia y la probidad. Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo.
Descripción	Diseñar una planificación integrada entre asignaturas (Orientación – Historia- Religión –Formación ciudadana). Que integre los valores fundamentales (Amor- compromiso- dignidad- empatía- respeto- responsabilidad). Todo lo anterior para desarrollar curricularmente una Formación Ciudadana desde el núcleo pedagógico.
Periodo de implementación anual	Junio-Diciembre 2023
Medios de verificación	Planificación por nivel de enseñanza, fotografías y trabajos de estudiantes, registro en el libro de clases.
Responsables	Profesores jefes, profesores asignaturas, Orientador, UTP

Dimensión: Gestión Pedagógica

Sub-Dimensión focalizada: Apoyo al desarrollo de los estudiantes

Orientación clave: Ética

Acción	Debates en actividades pedagógicas (Academias de Historia o Academias de Lenguaje. Niveles de aplicación: 4° Básico a IV medio), en temas relacionados con los O.D.S y su relación con el proceso constituyente. Técnica ABP
Objetivo	Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa.
Descripción	Los estudiantes de 4° Básico a IVº Medio, participan voluntariamente en debates planificados en academias de aprendizaje de Historia o Lenguaje. Los profesores elegidos para este propósito ayudan a los estudiantes a aplicar herramientas y técnicas, para que estos

PLAN DE FORMACIÓN CIUDADANA



	expresen adecuadamente sus ideas.
Periodo de implementación anual	Abril -Diciembre 2023
Medios de verificación	Carpeta de registro de actividades y asistencia, fotografías, trabajo de estudiantes.
Responsables	Profesores, UTP.

Dimensión: Gestión Pedagógica

Sub-Dimensión focalizada: Apoyo al desarrollo de los estudiantes

Orientación clave: Ética

Acción	Salidas Pedagógicas
Objetivo	Establecer un programa de salidas pedagógicas para los estudiantes a espacios culturales, científicos, académicos o patrimoniales, aplicando siempre un enfoque académico, motivacional, fundamentado en el respeto y tolerancia.
Descripción	Garantizar el desarrollo de una cultura democrática, ética y participativa en la escuela.
Periodo de implementación anual	Mayo -Noviembre 2023
Medios de verificación	Fotografías, trabajo de estudiantes, nominas con autorización.
Responsables	Profesores, UTP.

Dimensión: Gestión Pedagógica

Sub-Dimensión focalizada: Enseñanza y Aprendizaje en el Aula

Orientación clave: Participación Estudiantil/ Deberes y Derechos

Acción	Pequeño lector
Objetivo	Promover acciones educativas diversas que fomenten la lectura, escritura, habilidades matemáticas, científicas e históricas, además del conocimiento y sensibilización de los ODS. De este modo, se potencian condiciones institucionales que impulsen y hagan posible la calidad integral en el desarrollo de todos/as nuestros/as estudiantes, asumiendo desafíos de inclusión y motivación en el aula.
Descripción	Organizar actividades que motiven el gusto por la lectura, con textos relacionados a la difusión de los ODS en estudiantes desde

PLAN DE FORMACIÓN CIUDADANA



	prekínder a IV° medio a través de: lecturas guiadas, toma de lecturas, peluche lector, entre otras, con el propósito de mejorar el proceso de lectoescritura. Se organizan premiaciones para apoyar el avance y esfuerzo en los distintos niveles de estudio.
Fecha de Inicio	Mayo de 2023
Fecha de Termino	Diciembre de 2023
Medios de verificación	Invitaciones-planillas de logro-trabajos de estudiantes-gráficas de participación-informativo a apoderados.
Responsables	Jefe de UTP

Dimensión: Gestión Pedagógica

Sub-Dimensión focalizada: Enseñanza y Aprendizaje en el Aula

Orientación clave: Participación Estudiantil/ Deberes y Derechos

Acción	Creatividad, motivación y sensibilización de los ODS
Objetivo	Promover acciones educativas diversas que fomenten la lectura, escritura, habilidades matemáticas, científicas e históricas, además del conocimiento y sensibilización de los ODS. De este modo, se potencian condiciones institucionales que impulsen y hagan posible la calidad integral en el desarrollo de todos (as) nuestros estudiantes, asumiendo desafíos de inclusión y motivación en el aula.
Descripción	A través de la creatividad avanzar en la comprensión de los ODS, estableciendo actividades de aprendizaje transversal que fomenten el concepto amplio de desarrollo socialmente justo por medio de la lectura y escritura comprensiva. Así generar ideas de cómo sería “un mundo más sostenible”, trabajando con una serie de actividades que se transformen en acciones pedagógicas motivadoras como pueden ser: la generación de academia científica infantil y juvenil, fomento del uso eficiente del agua, olimpiadas de conocimiento, muestras y salidas pedagógicas, charlas y otras iniciativas que resguarden nuestro entorno social, cultural y crecimiento personal.
Fecha de Inicio	Abril 2023
Fecha de Termino	Diciembre de 2023
Medios de verificación	Actas con firma de participantes, planificación ABP, Trabajo de Estudiantes, registro fotográfico.
Responsables	Jefe UTP

PLAN DE FORMACIÓN CIUDADANA



Dimensión: Gestión pedagógica

Sub-Dimensión focalizada: Apoyo al desarrollo de los estudiantes

Orientación clave: Participación

Acción	Fortaleciendo vínculos afectivos y valóricos en nuestra comunidad.
Objetivo	Promover acciones educativas diversas que fomenten la lectura, escritura, habilidades matemáticas, científicas e históricas, además del conocimiento y sensibilización de los ODS. De este modo, se potencian condiciones institucionales que impulsen y hagan posible la calidad integral en el desarrollo de todos (as) nuestros estudiantes, asumiendo desafíos de inclusión y motivación en el aula.
Descripción	Se planifican e implementan para todos los niveles de estudio, actividades que promueven la reflexión y participación estudiantil, a través de jornadas de actividades integrales, actos cívicos que fomenten el ejercicio de una ciudadanía responsable, respetuosa y empática. Trabajando de este modo, objetivos transversales de nuestro curriculum necesarios en la construcción de todo proyecto de vida.
Periodo de implementación anual	Abril – Diciembre 2023
Medios de verificación	Trabajo de estudiantes, videos, registro fotográfico, actas de participación.
Responsables	Jefe de U.T.P- Orientador.

Dimensión: Liderazgo Escolar

Sub-Dimensión focalizada: Planificación y gestión de resultados

Orientación clave: Participación

Acción	El Director planifica con su Equipo Directivo
Objetivo	Promover la comprensión y análisis del concepto de ciudadanía y los derechos y deberes asociados a ella en una sociedad democrática. Fomentar una cultura de la transparencia y la probidad.
Descripción	El Director, junto a su Equipo de Gestión se reúne cada 15 días para monitorear Plan de Mejoramiento Educativo y otros planes

PLAN DE FORMACIÓN CIUDADANA



	asociados a la mejora integral, con el propósito de optimizar su coherencia e interrelación. Se establecen remediales en caso de ser necesario.
Periodo de implementación anual	Marzo – Noviembre 2023
Medios de verificación	Actas, fotografías, lista de asistentes.
Responsables	Director.

Dimensión: Convivencia Escolar

Sub-Dimensión focalizada: Formación

Orientación clave: Participación estudiantil

Acción	Representando a mi colegio
Objetivo	Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa.
Descripción	Los y las estudiantes representan al colegio en actividades de libre elección (actividades deportivas, solidarias, cívicas y artísticas). Con el propósito de generar participación e identidad con el establecimiento.
Periodo de implementación anual	Abril – Noviembre 2023
Medios de verificación	Invitaciones, fotografías, correos electrónicos.
Responsables	Equipo Directivo, coordinador de talleres extra programáticos.

Dimensión: Convivencia Escolar

Sub-Dimensión focalizada: Formación

Orientación clave: Participación estudiantil

Acción	Ayudando a mi comunidad
Objetivo	Fortalecer la convivencia escolar, con el propósito de asegurar un ambiente adecuado para el desarrollo social y personal de todos los integrantes de la comunidad educativa. Gestionar procesos de apoyo, formación y acompañamiento individual o grupal, para dar respuestas oportunas a las necesidades psicosociales de todos/as nuestros/as estudiantes.

PLAN DE FORMACIÓN CIUDADANA



Descripción	Distintos actores claves del establecimiento organizan con cierta periodicidad campañas solidarias (ropero escolar, canastas de alimentos, acompañamientos, donativos de dinero, etc) que apoyan a estudiantes de distintos cursos del colegio y también organizaciones sociales, permitiendo de este modo contribuir y crear conciencia social desde temprana edad, a través de los principios del PEI.
Fecha de Inicio	Abril de 2023
Fecha de Terminó	Diciembre de 2023
Medios de verificación	Invitaciones, registros de ayuda, registros fotográficos
Responsables	Departamento de Orientación

Dimensión: Convivencia escolar

Sub-Dimensión focalizada: Convivencia escolar

Orientación clave: Derechos humanos- Tolerancia y pluralismo

Acción	Talleres de habilidades para la vida
Objetivo	Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país. Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo.
Descripción	El Equipo de Habilidades para la Vida y Comité de Sana Convivencia escolar, organizan talleres durante el año escolar, dirigidos a estudiantes de niveles intervenidos, en temas relacionados con Bullying, educación sexual, inclusión e integración. El propósito de estas actividades es socializar y abordar con expertos estos temas que pueden generar conflictos entre miembros de la comunidad escolar y bajo este punto de vista formular acuerdos para su resolución pacífica.
Periodo de implementación anual	Marzo-Diciembre 2023
Medios de verificación	Actas, fotografías, listado de asistentes.
Responsables	Inspectora General, Equipo HPV, Equipo de Sana Convivencia Escolar

Dimensión: Convivencia escolar

PLAN DE FORMACIÓN CIUDADANA



Sub-Dimensión focalizada: Participación y Vida Democrática

Orientación clave: Derechos humanos- Tolerancia y pluralismo

Acción	Mesa de Dialogo Escolar
Objetivo	Promover espacios sistemáticos, planificados y socializados con los actores claves para fortalecer la convivencia escolar y la vida democrática en el establecimiento.
Descripción	Desarrollar Mesas de Dialogo en los distintos niveles de estudio del establecimiento, con invitación a: Estudiantes, Padres y apoderados, según necesidad contingente de nuestra institución, con el propósito de abordar temáticas propias y de este modo intercambiar opiniones, valorando siempre el diálogo como un proceso de interacción, respeto, responsabilidad democrática y sana convivencia.
Fecha de Inicio	Abril de 2023
Fecha de Termino	Diciembre de 2023
Medios de verificación	Actas de firmas y asistencia- muestras de trabajos de estudiantes.
Responsables	Convivencia Escolar- Orientación

Dimensión: convivencia Escolar

Sub Dimensión focalizada: Participación y vida democrática

Orientación clave: Participación juvenil- Derechos Humanos – Ciudadanía critica

Acción	Espacios Democráticos
Objetivo	Promover espacios sistemáticos, planificados y socializados con los actores claves para fortalecer la convivencia escolar y la vida democrática en el establecimiento.
Descripción	Promover diversos espacios de participación y representación para estudiantes, a través de actividades recreativas y creativas en todos los niveles de enseñanza como debates, charlas, patio vivo, ciclo de cine, pintura de murales, etc. Con el propósito de promover derechos y deberes que permiten convivir en una sociedad de respeto y de responsabilidad ciudadana. El propósito es promover la sana convivencia.
Fecha de Inicio	Mayo de 2023
Fecha de Termino	Diciembre de 2023
Medios de verificación	Premios, invitaciones, fotografías.
Responsables	Convivencia Escolar- Orientación

PLAN DE FORMACIÓN CIUDADANA



Dimensión: Gestión de Recursos

Sub-Dimensión focalizada: Gestión del personal

Orientación clave: Participación

Acción	Taller de inducción sobre el Plan de formación ciudadana a docentes, directivos, asistentes de la educación y profesionales PIE.
Objetivo	Promover la comprensión y análisis del concepto de ciudadanía y los derechos y deberes asociados a ella en una sociedad democrática, alineando un plan de desarrollo profesional orientado a docentes, asistentes de la educación y profesionales PIE, que considere su actualización en sus dominios profesionales, así como inducciones permanentes sobre los planes requeridos por normativa.
Descripción	El Director y su Equipo de Gestión dan a conocer los lineamientos generales del plan de formación ciudadana, recogiendo las principales inquietudes del personal para su implementación, estableciendo una planificación de coloquios y talleres de inducción o capacitación para la adecuada implementación del PDFC.
Fecha de Inicio	Mayo -Diciembre 2023
Medios de verificación	Actas, listado de asistentes, fotografías, PPT de exposiciones de expertos.
Responsables	Director



BIBLIOGRAFIA

- **PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL, COLEGIO BICENTENARIO N°1 DE ÑUÑOA.**

- **PLAN DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO, COLEGIO BICENTENARIO N°1 DE ÑUÑOA.**

- **ORIENTACIONES AL SISTEMA DE SUPERVISION PARA EL APOYO EN LA ELABORACIÓN DEL PLAN DE FORMACIÓN CIUDADANA, MINEDUC.**